



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

ORDENANZA N° 208.-

POR LA CUAL SE MODIFICA EL NOMBRE DE LA CALLE “TARUMA” DEL BARRIO CAAGUY RORY, POR EL NOMBRE DEL “Abog. LORENZO LUCIANO ZACARÍAS LÓPEZ”

VISTO:

La minuta presentada por el concejal **Lic. Walter Enrique Harms Céspedes**, elevando para estudio y consideración una propuesta de modificación del nombre de la calle “**TARUMA**” del barrio Caaguy Rory de la ciudad de Encarnación, por el nombre de quien en vida fuera el “**Abog. LORENZO LUCIANO ZACARIAS LÓPEZ**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el **Abog. LORENZO LUCIANO ZACARIAS LÓPEZ**, nació el 10 Agosto de 1944 en San Juan Nepomuceno (Caazapá), hijo de Don Luciano Zacarías, María Dolores López de Zacarías, contrajo matrimonio con la Señora Gladys Escobar.- Entre los antecedentes que se acompañan a la presentación, sobre la vida del Abog. Lorenzo Luciano Zacarías, se pueden citar los siguientes:

Sus estudios primarios los realizó en la Escuela José Berges de la Capital. Sus estudios secundarios en el Instituto Paraguayo, y los universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, obteniendo el título de Abogado en el año 1987.-----

Fue electo Concejal Municipal de la Ciudad de Encarnación por el periodo 1980-1985, en representación de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado).-----

Fue electo Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación por el periodo 1991 – 1996, como candidato de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado).-----

Fue Director Gerente de Grandes Librerías “El Colegio S.A.”, Sucursal Encarnación. En 1974 fue electo vicepresidente del Centro de Comercio y la Industria de Encarnación. En 1976 fue electo Presidente por dos periodos del Centro de Comercio y la Industria de Encarnación. Participó de varios Cursos y Seminarios en representación de dicho ente viajando al exterior, acompañando a empresarios y autoridades nacionales.-----

En 1973 fue Director Técnico de Fútbol del Club Atlético San Juan, consagrándose campeón en dicho año. Fue socio Activo del Centro Social de Encarnación, del Club Pettirossi, del Club 22 de Setiembre, del Club San Juan, del Club 1° de Marzo y del Club Deportivo Encarnación. Fue Vicepresidente 3° del Club Atlético Colegiales, institución participante de la División de Honor.-----

Participó de la creación y construcción de varias Instituciones de enseñanza secundaria. Ideólogo y fundador de la Universidad Nacional de Itapúa. Profesor titular de las Cátedras de Humanidades, en la Facultad de Ingeniería Electromecánica, y Geografía del Paraguay en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa. Electo en Asamblea Universitaria para desempeñar la función de Rector de la Universidad Nacional de Itapúa periodos 1998 – 2003, Miembro del Consejo de Universidades de la República del Paraguay. Falleció el 26 de marzo de 2005.-----

Que, girado para estudio de las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Servicios, y de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, estas en su Dictamen No. 26/2008 expresa: “Que, los miembros de estas Comisiones, luego de efectuar el estudio de los antecedentes señalados a la propuesta de nominación, y teniendo en cuenta los méritos acumulados durante su vida por el Abog. Lorenzo Luciano Zacarías a favor de la comunidad, recomiendan la aprobación de la misma”.-----



Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de las Comisiones de referencia, por mayoría de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

O R D E N A:

ART. 1º) MODIFICAR el nombre de la calle “**TARUMA**” del barrio Caaguy Rory de esta ciudad, por el nombre de quien en vida fuera el Abog. **LORENZO LUCIANO ZACARÍAS**, desde la Ruta Nacional No. 1, en toda su extensión.-

ART. 2º) ENCOMENDAR a la Intendencia Municipal, para que el Departamento respectivo, realice la señalización conveniente de la citada arteria.-----

ART. 3º) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario de la Junta Municipal

Abog. JOEL OMAR MAIDANA VEGA
Presidente de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE SETIEMBRE DE 2009.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53º, de la Ley No. 1.294/87 “Orgánica Municipal”.----
Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

MARÍA ELENA GONZÁLEZ FLEITAS
Secretaria Municipal

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO PALACIOS
Intendente Municipal